

INFOGRAFÍA

VIOLENCIA (AGRESIÓN SEXUAL

y/o la sexualidad de la víctima y que por lo tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Art. 6. fracc. V. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007)

Acto que degrada o daña el cuerpo

HOSTIGAMIENTO SEXUAL



Forma de violencia en la que, si bien no existe

y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos. (Art. 13, párrafo 2. LGAMVLV, 2007) **ABUSO SEXUAL**



ochocientos días multa.

público hasta por un año.

Ejercicio de poder, en una relación de

Se le destituirá del cargo y se le podrá inhabilitar para Si el hostigador fuese servidor público. ocupar cualquier otro cargo

1 Código Penal Federal. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf

CÓDIGO PENAL FEDERAL

ARTÍCULO 259 BIS.¹

personas:

junio de 2019).

ARTÍCULO 260.

Abuso

81.9%

persona con

sexuales sin su

ENERO DE 2022

16.2% - 33.5%

33.6% - 53.8%

53.9% - 71.4%

71.5% - 96.8%

consentimiento.

LEY DE CULTURA CÍVICA ARTÍCULO 26²

Son infracciones contra la dignidad de las

Asedio reiterado a persona de cualquier

sexo, valiéndose de su posición jerárquica.

IX. Proferir silbidos o expresiones verbales de connotación sexual a una persona con el propósito de afectar su dignidad; (Reforma publicada en la GOCDMX el 07 de junio de 2019). x. Realizar la exhibición de órganos sexuales

> con la intención de molestar o agredir a otra persona (Reforma publicada en la gocdmx el 07 de

[...] tocamientos o manoseos corporales obscenos, o los que representen actos explícitamente sexuales u obliguen a la víctima a representarlos, se obligue a la víctima a observar un acto sexual, o a

exhibir su cuerpo sin su consentimiento.

Comete el delito de abuso sexual [...]

LLAMADAS DE EMERGENCIA AL 911 Cifras de enero a diciembre de 2021

de prisión y hasta doscientos días multa. La pena aumentará en una mitad más en su mínimo y máximo cuando además haya violencia física y psicológica.

Pena de seis a diez años

hostigamiento de violencia sexual o acoso sexual

DE LAS MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS **FUE VÍCTIMA DE ACOSO MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS**

Y/O VIOLENCIA SEXUAL **SE SIENTEN INSEGURAS:**

10.2% sufrió piropos **2.2%** alguna

PÚBLICO

3.2% le enviaron mensajes, fotos, vídeos o publicaciones, insultos u ofensas sexuales por medios electrónicos. 2.3% la manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron con fines

Población de 18 años y más, según situación de acoso y/o violencia sexual. PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE **INSEGURIDAD PÚBLICA**

relaciones sexuales. mirar escenas, actos 0.3% la obligaron a tener relaciones

A.OBR 74.2 M.CONT 69.6 TLALP/ 72.5 XOCH 81.0 **NUE**VO LEÓN

69.1 TIJ 76.4 NOG JUÁREZ 73.3 НМО **PNG LAREDO** CHIH CD. OBR **REYNOSA** 95.0 LAG SAL DGO LA PAZ MOCH

> 66.5 IXT 48.5 76.5

Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres

Vanessa Sánchez Vizcarra Emma Trejo Martínez Pablo Delgadillo Vallejo **ELABORACIÓN**

ESPACIOS PÚBLICOS SON ACTOS Y EXPRESIONES DE ABUSO DE PODER Y MACHISMO QUE DENIGRAN A LA MUJER Y LA COSIFICAN

la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión

(Inmujeres, Glosario de Género, 2007) CONDUCTAS Sanción hasta de

Imposición de un acto sexual o erótico o

erótico-sexual, sin el propósito de llegar

a la cópula, forzar a una persona a

persona probable infractora cuando exista queja de la persona agredida o molestada.

Presentación de la

2 Ley de Cultura Cívica. https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/01f9e508945b7731a0858aef0be110e7fa561ac6.pdf

291,331

Incidentes

Presuntos delitos

registrados

por el SESNSP SESNSP publicado 25 de enero de 2022 PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE

INSEGURIDAD URBANA

Durante el 2° semestre de 2021 (ENSU, 2022)

70.3% SU CIUD **74.8**% **™TRANSPORTE**

groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo. enfrente. 3.5% le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre su

> física, engaños o chantajes a tener 0.3% la obligaron a

> > **CUAUH** M.HGO 75.6 B. JRZ CUAJ

TLALNE EDO. MEX. ECAP C. IZCALLI 84.3 79.8 ATZPN 75.0 <u>LEÓN</u> TOL NAUC 75.0 81.7 92.1

MER CAMP

COATZA 85.6 OAX **TUXTLA PUE** 76.0

y la Equidad de Género

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022_01.pdf

CAMARA

DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

CUL **FRES** L CABOS 96.8(MZT ZAC **46.1** 89.4 **TEPIC** AGS MZLLO TONALÁ 74.3 **PVALL JALISCO**

URU MOR COL 86.0 73.7

DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Aurora Aguilar Rodríguez DIRECTORA GENERAL Vanessa Sánchez Vizcarra

Marcela Méndez Navarro **MARZO 2022**

persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas 1.2% le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de algún intercambio de insinuaciones sexuales, insultos a través de tipo sexual. medios electrónicos 0.7% intentaron obligarla o forzarla, usando la fuerza

voluntad.



V. CAR

60.3 IZTC

73.5

IZTP

76.4

COYO

TLHC

65.9

M.ALTA

CHIMAL

83.4

NEZA

75.2

CANCÚN

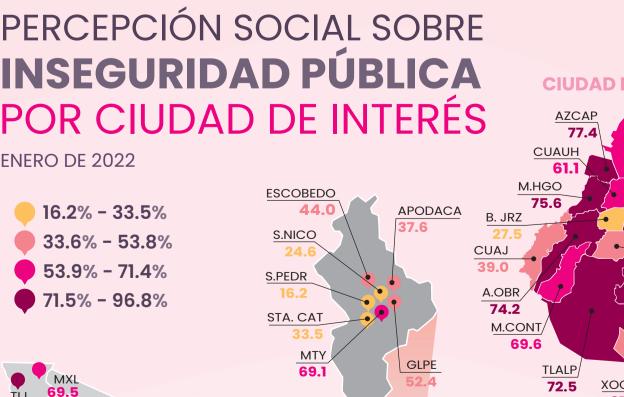
85.5

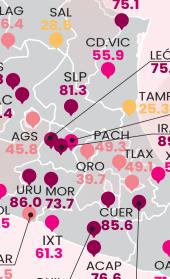
CHET

53.8

42.7







IGUALDAD DE GÉNERO @CELIGMexico Patricia Gómez Ortiz 💟 @CeligOficial Alfredo Jaramillo Hernández 👩 @celigoficial COORDINADOR TÉCNICO

DIRECTORA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA POSICIÓN Y CONDICIÓN DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

TAMP TLAX XALP **VHSA** VER

CD.CAR TAP 76.6 78.7 CENTRO DE ESTUDIOS, PARA EL LOGRO